

do lisonjearme que se presenten á mi espíritu con aquella evidencia que las pertenecientes á un orden finito y puramente humano; pero lejos de que me desanime esta niebla, que procede al propio tiempo de la debilidad de nuestros alcances, y de la sublime naturaleza de los objetos, he considerado repetidas veces, que si por este motivo debiera negar mi asenso no podría prestarle tampoco á muchas otras verdades de las que me sería imposible dudar, aunque á ello me esforzara. Estoy seguro de la creación, no sólo por lo que me enseña la religión revelada, sino también por lo que me dicta la razón natural: y no obstante, cuando medito sobre ella, cuando quiero formarme una idea clara y distinta de aquel acto sublime en que Dios dijo: *hágase la luz, y la luz fué hecha*, siéntese mi entendimiento con cierta flaqueza, que no le permite comprender con toda perfección el tránsito del no ser al ser. Estoy cierto, y V. conmigo, de la existencia de Dios, de su infinitud, eternidad, inmensidad, y demás atributos; pero ¿nos es dado acaso formarnos ideas bien claras de lo que por estos nombres se expresa? Es bien seguro que no; y lea V. todo cuanto han escrito sobre ello los más esclarecidos teólogos y filósofos, y echará de ver que, más ó menos, adolecían del mismo achaque que nosotros.

Si quisiera dar más amplitud á estas reflexiones, fácil me sería encontrar mil y mil ejemplos de esta debilidad de nuestro entendimiento, hasta en las cosas físicas y naturales; pero esto me empeñaría en largas discusiones sobre las ciencias humanas, alejándome del principal objeto. Además, que no dudo bastará lo dicho para dejar sentado que no debe hacer mella en un espíritu sólido esa obscuridad de que están rodeados á nuestra vista algunos objetos; y que mientras sobre ellos podamos adquirir por conducto seguro la competente certeza, no conviene abstenerse de prestar asenso por el solo asomo de algunas dificultades más ó menos graves, más ó menos embarazosas.

No son muchas las materias en que puedan señalarse, en apoyo de la verdad, razones más satisfactorias que las

arriba indicadas en pro de la justicia de la eternidad de las penas; sea cual fuere el concepto que V. forme de mis reflexiones, al menos no podrá negarme que no son para despreciadas por el simple obstáculo de una dificultad, que más bien se funda en un sentimentalismo exagerado que en un raciocinio sólido y convincente. Por tanto, sólo me resta recordarle, que no se trata de saber si nuestro entendimiento comprende ó no con toda claridad el dogma del infierno, sino de averiguar si en realidad este dogma es verdadero, y si los fundamentos en que le apoyamos sus sostenedores tienen las señales características que puedan convencer de que realmente ha sido revelado por Dios. ¿De qué nos serviría el comprenderlo más ó menos claramente, siuviésemos el tremendo infortunio de haberle de sufrir?

Por lo que toca al segundo punto que V. indica en su apreciada, no estoy de acuerdo en que una pena de duración limitada pudiese ejercer sobre el ánimo de los hombres una impresión equivalente y de idénticos resultados en cuanto al arreglo de la conducta. Pretende V. que en estando acompañada la pena de mucha duración, ó de un tormento muy terrible, bastaría para enfrenar las pasiones, poniéndose un límite á los malos deseos; con cuya observación se da por el pie á la razón que señalamos los cristianos de que la existencia del infierno es una salvaguardia de la moral. Pero á mí me parece que V. no ha sondeado lo suficiente este asunto; y no ha reparado en que si bien es verdad que la idea del tormento nos espanta y aterra cuando se ha de sufrir en esta vida, nos causa muy ligera impresión si se ha de reservar para la otra. Dos pruebas daré de esto, una experimental, otra científica.

El dogma del purgatorio lleva ciertamente una idea terrible; y así los libros de devoción, como los predicadores, están pintando continuamente aquel lugar de expiación con los colores más espantosos. Los fieles lo creen así, lo están oyendo sin cesar, oran por los parientes y amigos difuntos, que puedan estar detenidos en él; pero hablando

ingenuamente ¿es mucho el miedo que se tiene al purgatorio? por sí solo ¿fuera un dique bastante robusto para oponerse al impetu de las pasiones? Dígalo cada cual por experiencia propia; diganlo también por la ajena, cuantos han tenido ocasión de observarlo. Las penas que para aquel lugar se nos anuncian son terribles, es verdad; su duración puede ser mucha, es cierto; el alma no saldrá de allí hasta haber pagado el último cuadrante, no tiene duda; pero aquella tendrá fin, estamos seguros de que no puede durar para siempre, y colocados en medio del riesgo de largos padecimientos en la otra vida, y de la necesidad de suportar leves molestias en la presente, repetidas veces preferimos aventurarnos á lo primero para preservarnos de lo segundo.

De esto, que la experiencia nos está mostrando á cada paso, nos señala la razón las causas; bastando para conocerlas una sencilla consideración de la naturaleza humana. Mientras vivimos en esta tierra, se halla nuestro espíritu unido al cuerpo que nos transmite sin cesar las impresiones de todo cuanto le rodea. Posee á la verdad nuestra alma algunas facultades que elevadas por naturaleza sobre todo lo corpóreo y sensible, se rigen por otros principios, versan sobre más altos objetos, y habitan por decirlo así en una región que de suyo nada tiene que ver con todo cuanto existe material y terreno. Sin desconocer empero la dignidad de estas facultades, ni la altura de la región en que moran, menester es confesar que es tal la influencia que sobre las mismas ejercen las otras de un orden inferior, que á menudo las hacen descender de su elevación, y en vez de obedecerlas como á señoras, las reducen á la clase de esclavas. Cuando las cosas no llegan á este extremo, resulta al menos con demasiada frecuencia, que las facultades superiores están sin funcionar, como adormecidas; de suerte que el entendimiento columbra apenas como en obscura lontananza las verdades que forman su más noble y principal objeto, y la voluntad no se dirige tampoco al suyo, sino con el mayor descuido y flojedad.

Hay un infierno que temer, un cielo que esperar; pero todo esto es en la otra vida, se reserva para una época más distante; son cosas que pertenecen á un orden enteramente distinto, á un mundo nuevo, en el cual creemos firmemente, pero del que no recibimos impresiones directas, de momento; y así es que necesitamos hacer un esfuerzo de concentración y reflexión para penetrarnos del inmenso interés que para nosotros tienen, y de que en su comparación es nada todo cuanto nos rodea. Viene entretanto á herir nuestra imaginación, á excitar nuestros sentimientos algún objeto de la tierra, ora inspirándonos algún temor, ora halagándonos con algún placer; el otro mundo desaparece á nuestros ojos, como objetos que perdiéramos de vista en un remoto confín, el entendimiento vuelve á entrar en su entorpecimiento, la voluntad en su languidez; y si uno y otra se excitan de nuevo es para contribuir al mayor desenvolvimiento de las otras facultades.

El hombre se guía casi siempre por las impresiones de momento; sacrifica lo venidero á lo presente; y cuando pesa en la balanza de su juicio las ventajas y los inconvenientes que una acción le puede acarrear, la distancia ó la proximidad de la realización de estos inconvenientes y ventajas es una de las circunstancias más influyentes en su elección. ¿Cómo no ha de suceder esto en lo tocante á los negocios de la otra vida, si se verifica lo mismo con respecto á los de la presente? ¿No es infinito el número de los que sacrifican las riquezas, el honor, la salud, la vida, á un placer de momento? y esto ¿por qué? porque el objeto que halaga está presente, y los males distantes; y el hombre se hace la ilusión de evitarlos, ó bien se resigna á sufrirlos, como quien se arroja á un precipicio con los ojos vendados.

De esto se infiere no ser verdad lo que V. afirma, que bastase el temor de una pena muy duradera para que produjese un mismo ó semejante efecto que la eternidad del infierno. No es verdad; antes al contrario, puede asegu-

rarse que desde el momento que se separase de la idea de las penas la de eternidad, perderían la mayor parte de su horror, y quedarían reducidas á la misma línea que las del purgatorio. Si los castigos de la otra vida han de producir un temor bastante á contenernos en nuestras depravadas inclinaciones, han de tener un carácter formidable, espantoso, que su mero recuerdo ofreciéndose de vez en cuando á nuestro espíritu, le produzca un saludable estremecimiento que dure aun en medio de la disipación y distracciones de la vida, como el pavoroso sonido de sonoro metal que retiembla largo rato después de recibido el golpe.

No pondré fin á esta carta sin contestar á la objeción insinuada por V., y de que en apariencia se halla muy satisfecho, porque según dice, «si bien no es más que una conjetura, no puede negársele que es muy especiosa, muy filosófica, y quizás no destituida de fundamento.» Explica V. en seguida el sistema que tan en gracia le ha caído, y que consiste en considerar el dogma del infierno como una fórmula en que se expresa el pensamiento de intolerancia que preside á las doctrinas y conducta de la Iglesia católica. Permitame V. que transcriba sus propias palabras, que de esta suerte no mediará el peligro de una mala inteligencia: «Ya se ve: se quería sujetar el entendimiento y el corazón del hombre ciñéndolos con un aro de hierro: faltaban en lo humano los medios de realizarlo, y ha sido preciso hacer intervenir la justicia de Dios. ¿No se podría sospechar que los ministros de la religión católica, quizás más engañados que engañadores, han apelado al recurso común entre los poetas, de desenlazar una situación complicada llamando en su auxilio algún Dios; ó hablando en términos literarios, empleando la máquina? Mucho me engaño, si en la pretendida justicia de un Dios inexorable, no se trasluce el sacerdote católico con su terquedad inflexible.» Algo duro se muestra V., mi estimado amigo, en el pasaje que acabo de insertar, y por más sorpresa que le hayan de causar mis palabras, me atrevo

á decirle que lejos de encontrarle filosófico como acostumbra, le hallo aquí, primero muy inexacto, y después en demasía ligero. Inexacto, porque supone que el dogma de la eternidad de las penas pertenece exclusivamente á los católicos, cuando le profesan también los protestantes; ligero, porque ha pretendido convertir en expresión del pensamiento dominante en el cristianismo un hecho generalmente creído por el humano linaje.

El prurito, tan común en nuestra época hasta entre los escritores de primera nota, de señalar una razón filosófica fundada en una observación nueva y picante, le ha extrañado á V. de una manera lastimosa, haciéndole perder de vista por un momento lo que no ignoran cuantos saben medianamente la historia. En resumen, quería V. significar que esto era una invención de los sacerdotes cristianos, bien que salvando su buena fe, con suponerlos víctimas de una ilusión; pero ¿cómo ha podido olvidar que siglos antes de aparecer el cristianismo estaba la creencia del infierno generalmente extendida y arraigada?

Algo satírico está V. con los «buenos frailes que se comen» placen en asustar á niños y mujeres con las horribles descripciones de tormentos fraguados en imaginaciones descompuestas y groseras, y que difícilmente puede suportar sin reírse ó sin fastidiarse un hombre de sana razón y de buen gusto.» Bien se conoce que quiere V. hacer pagar caros á los pobres predicadores los ratos que le llevaba al sermón su buena madre, y que sin duda hubiera V. empleado de mejor gana en sus juegos y entretenimientos; pero sea dicho sin ánimo de ofender, y únicamente en defensa de la verdad, da V. aquí un solemne tropiezo, en que sólo puede consolarle el tener muchos compañeros de infortunio, entre los que se proponen burlarse con demasiada ligereza de los dogmas y prácticas de nuestra religión. V. se ríe de las *exageraciones de los frailes* en esta materia, que se le hacen insuportables por descabelladas y de mal gusto; pues bien, yo le emplazo á V. á que me cite la descripción que le parezca más descabella-

da entre las que haya oído de boca de un predicador, y me obligo á presentarle otra sobre el mismo objeto que no le irá en zaga á la primera, ni en lo feo, ni en lo extravagante, ni en lo horrible. ¿Y sabe V. de quién serán esas descripciones y rasgos? nada menos que de Virgilio, de Dante, de Tasso, de Milton. No advertía V. que á la espalda del buen capuchino á quien tan desapiadadamente acometía, tropezase con una reserva tan respetable, en materias de razón y de buen gusto. A veces la precipitación en el juzgar nos es más dañosa que la misma ignorancia. Sucédenos á menudo que despreciamos una expresión, en odio ó desprecio de la persona que la dice; expresión que nos pareciera admirable, si la oyésemos en boca de otro que nos inspirase más respeto. Por esto decía graciosamente Montaigne que se divertía en sembrar en sus escritos las sentencias de filósofos graves, sin nombrarlos; con la mira de que sus lectores críticos creyendo habérselas sólo con Montaigne, injuriasen á Séneca, y dieran de narices sobre Plutarco.

No es fácil decir á punto fijo la variedad de horrores del infierno, pero lo cierto es que así cristianos como gentiles han convenido en mostrárnoslo con espantosos colores. Virgilio no era ni fraile, ni predicador, ni cristiano, ni escaseaba de *buen gusto*, y sin embargo difícil es reunir más horrores de los que nos presenta, no sólo en el infierno, sino ya en el camino.

Vestibulum ante ipsum primisque in faucibus Orci,
Luctus et ultrices posuere cubilia curæ:
Pallentesque habitant Morbi, tristisque Senectus,
Et Metus, et malesuada Fames, et turpis Egestas,
Terribiles visu formæ: Letumque, Laborque;
Tum consanguineus Leti Sopor, et mala mentis
Gaudia, mortiferumque adverso in limine Bellum
Ferreique Eumenidum thalami, et Discordia demens
Vipereum crinem vittis innexa cruentis

.....
Multaque præterea variarum monstra ferarum,
Centauri in foribus stabulant, Scyllæque bifformes,

Et centum geminis Briareus, ac bellua Lernæ
Horrendum stridens flammisque armata Chimæra:
Gorgones, Harpyæque, et forma tricorporis umbræ.

Antes de llegar á la fatal mansión, nos encontramos ya con *cabelleras de víboras*, con *hidras que rugen con horrible estridor*, con *monstruos armados de fuego*, y juntos con los *gozos vedados*, *mala mentis gaudia*, el llanto y los remordimientos vengadores, *luctus et ultrices curæ*.

Pero sigamos adelante, y el horror se aumenta hasta el extremo.

.....
Hinc via Tartaræi quæ fert Acherontis ad undas
Turbidus hic cæno vastaque voragine gurgis
Æstuat, atque omnem Cocyto eructat arenam
Portitor has horrendus aquas et flumina servat
Terribili squalore Charon: cui plurima mento
Canities inculta jacet stant lumina flamma,
Sordidus ex humeris nodo dependet amictus.

.....
Respicit Æneas subito; sub rupe sinistra
Mœnia lata videt, triplici circumdata muro:
Quæ rapidus flammis ambit torrentibus amnis
Tartareus Phlegeton, torquetque sonantia saxa.
Porta adversa, ingens, solidoque adamante columnæ.
Vix ut nulla virum, non ipsi excindere ferro
Cœlicolæ valeant: stat ferrea turris ad auras:
Tisiphoneque sedens, palla succincta cruenta,
Vestibulum insomnis servat noctesque diesque.
Hinc exaudiri gemitus, et sæva sonare
Verbera: tum stridor ferri, tractæque catenæ.

.....
Gnossius hæc Rhadamanthus habet durissima regna:
Castigatque, auditque dolos: subigitque fateri
Quæ quis apud superos, furto lætatus inani,
Distulit in seram commissa piacula mortem.
Continuo sontes ultrix accincta flagello
Tisiphone quatit insultans: torvosque sinistra
Intentans angues, vocat agmina sæva sororum.
Tum demum horrisono stridentes cardine sacræ
Panduntur portæ. Cernis custodia qualis
Vestibulo sedeat? facies quæ limina servet?

Quinquaginta atris immanis hiatibus Hydra
Sævior intus habet sedem :

Necnon et Tityon terræ omniparentis alumnum
Cernere erat: per tota novem cui jugera corpus
Porrigitur; rostroque immanis vultur obunco
Immortale Jecur tundens, sæcundaque pœnis
Viscera rimaturque epulis, habitatque sub alto
Pectore: nec fibris requies datur ulla renatis.
Quid memorem Lapithas, Ixiona, Pirithoumque?
Quos super atra silex jamjam lapsura, cadentique
Imminet assimilis Lucent genialibus altis
Aurea fulcra toris, epulæque ante ora paratæ
Regifico luxu: Furiarum maxima juxta
Accubat, et manibus prohibet contingere mensas,
Exurgitque facem attollens, atque intonat ore.
Hic quibus invisi fratres, dum vita manebat,
Pulsatusve parens, et fraus innexa clienti;
Aut qui divitiis soli incubuere repertis,
Nec partem posueré suis, quæ maxima turba est;
Quique ob adulterium cæsi, quique arma secuti
Impia, nec veriti dominorum fallere dextras;
Inclui pœnam expectant. Ne quære doceri
Quam pœnam, aut quæ forma virus fortunave mersit.
Saxum ingens volvunt alii, radiisque rotarum
Districti pendent: sedet æternumque sedebit
Infelix Theseus; Phlegyasque miserrimus omnes
Admonet, et magna testatur voce per umbras:
Discite justitiam moniti, et non temnere Divos.
Vendidit hic auro patriam, dominumque potentem
Imposuit: fixit leges pretio atque refixit
Hic thalamum invasit natæ velitosque hymenæos.
Ausi omnes immane nefas, ausoque potiti.

Triples murallas bañadas con un río de fuego, gemidos, ruido de azotes, estrépito de cadenas, serpientes y la Hydra con cincuenta bocas, buitre que roe las entrañas, y otros objetos semejantes: he aquí lo que nos presenta el poeta en la mansión, según él mismo dice, de los defraudadores, adulteros, crueles con sus padres, incestuosos, traidores á su patria, y culpables de otros crímenes. Mucho dudo que V. haya oído cosas más horribles. Y como si no le bastara el es-

pantoso cuadro que acaba de pintar con inimitable pincel, exclama:

Non, mihi si linguæ centum sint: oraque centum,
Ferrea vox, omnes scelerum comprehendere formas,
Omnia pœnarum percurrere nomina possim.

(*Eneid. L. 6*)

Cien lenguas, cien bocas, férrea voz, no le bastarían para nombrar siquiera la variedad de penas de aquella mansión de horror!

Como quiera: dentro medio siglo la cuestión del infierno estará prácticamente resuelta para los dos: ruego al cielo que lo sea felizmente para ambos; pero si V. tiene la temeridad de aventurarse á lo que pueda suceder, me quedaré llorando su funesta ceguera, suplicando al Señor se digne iluminarle antes no llegue el día de la ira, en que á la presencia del Juez Supremo, velarán su faz los ángeles tutelares no sabiendo qué alegar en descargo de V. para libertarle de la tremenda sentencia. M. de su affmo.—*J. B.*

FIN DEL TOMO PRIMERO.